



Expediente: 331/25-A2

Carátula: ARAGON BEATRIZ DEL VALLE Y OTRO C/ UNCOS DIEGO JAVIER Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23377255534 - ARAGON, BEATRIZ DEL VALLE-ACTOR/A

23377255534 - ARGANARAZ, SANTIAGO NAHUEL-ACTOR/A

20173762446 - UNCOS, DIEGO JAVIER-DEMANDADO/A

90000000000 - TURISMO SOLIVER S.R.L., -DEMANDADO/A

20166856389 - PROTECCION MUTUAL DE SEGURO DE TRANSP. PUBLICO DE PASAJEROS, -DEMANDADO/A

90000000000 - PALADINI, GASTON ARIEL-CAUSANTE

30716271648408 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA IIIA. NOM., -DEFENSOR/A

OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 331/25-A2



H102346351361

JUICIO: "ARAGON BEATRIZ DEL VALLE Y OTRO c/ UNCOS DIEGO JAVIER Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 331/25-A2 -

Proveyendo el escrito PIDO OFICIO - POR: ELIAS, MARIA FLORENCIA - 19/08/2026 12:34

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Atento a lo manifestado por la parte actora respecto de la radicación actual de la causa penal N.º S-048081/2022, caratulada “UNCOS DIEGO JAVIER S/ HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO - ART. 84 BIS PÁR. 1”, **reitérese el oficio**, conforme lo solicitado, remitiéndose el mismo vía correo electrónico a la Unidad Fiscal de Homicidios II, a la casilla denunciada: homicidios2@mpftucuman.gob.ar- LDO-331/25-A2

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:

CN=AHRONHEIM Tania Giselle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27293388402

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.